



DCO.8-3.1-045

Santiago de Cali junio 6 de 2023

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

NIT 890.305.881-1

MANIFIESTA QUE:

De acuerdo a la Ley 1819 de 2016 que modificó el Art. 19 del Estatuto Tributario parágrafo transitorio segundo, bajo la condición de Entidad del Régimen Tributario Especial del año 2017 al 2022 no ha constituido asignaciones permanentes, por tanto, no procede su detalle.

Adicionalmente se constituyeron proyectos de inversión con excedentes fiscales exentos del año 2017, los cuales se encuentran ejecutados en su totalidad.

Los proyectos de inversión aprobados con excedentes fiscales exentos de los años 2021 y 2022 se encuentran en ejecución.